

11055824*1

Rivera, 28 de febrero de 2020.

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, SE AUTORIZA el gasto \$ 341.000 (Pesos uruguayos trescientos cuarenta y un mil) más I.V.A. además de \$ 109.213,54 (pesos uruguayos ciento nueve mil doscientos trece con 54/100), con el fin de contratar a la empresa **AYM Santa Lucía Ltda.** a los efectos de prestar servicios de Mantenimiento de redes de agua y trabajos a fines por el mes de Marzo/2020 en San Gregorio, a la espera de la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 20660.

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste